

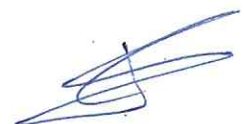
Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Tasa de variación en atenciones y colaboraciones institucionales.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 01E101
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Oficina de la C. Fiscal General / Secretaría Particular
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Atenciones ciudadanas y colaboraciones interinstitucionales realizadas en el año actual/Atenciones ciudadanas y colaboraciones interinstitucionales realizadas en el año anterior)-1)* 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Constante	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Atenciones ciudadanas y colaboraciones interinstitucionales realizadas en el año actual.				Variable 2:	Atenciones ciudadanas y colaboraciones interinstitucionales realizadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Atención y Colaboración		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención y Colaboración		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						19,316							19,316
Var 2						19,786							19,786
Resultados						-2.38 %							-2.38 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						19,316							19,316
Var 2						19,786							19,786
Resultados						-2.38 %							-2.38 %


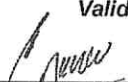





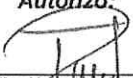
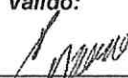

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

<i>Justificación</i>	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:


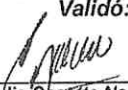
Autorizó: 	Validó: 
Lic. Erika Hernández Romero Secretaría Particular de la Fiscal General del Estado	Lic. Nydia Cosette Navarro Andrade Analista Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de colaboraciones gestionadas con las programadas, es debido a que las colaboraciones interinstitucionales son variables, ya que depende de la incidencia que se presenta.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Erika Hernández Romero Secretaria Particular de la Fiscal General del Estado	Validó:  Lic. Nydia Cosette Navarro Andrade Analista Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, es debido a que depende de la incidencia ciudadana que se presenta.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Erika Hernández Romero Secretaria Particular de la Fiscal General del Estado	Validó:  Lic. Nydia Cosette Navarro Andrade Analista Administrativo
--	---

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 03E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía de Investigaciones Ministeriales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

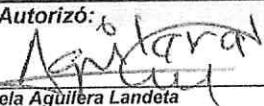
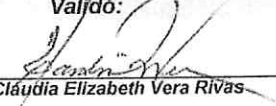
Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) - 1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						187							187
Var 2						30							30
Resultados						523.33 %							523.33 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						187							187
Var 2						32							32
Resultados						484.38 %							484.38 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: "Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

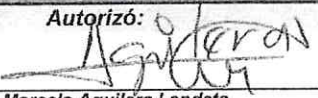
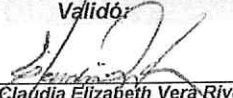
Autorizó:  Lic. Marcela Aguilera Landeta Fiscal de Investigaciones Ministeriales	Valldó:  C.P.A. Cláudia Elizabeth Vera Rivas Enlace Administrativo
--	--

Justificación del incumplimiento del indicador por Mes:

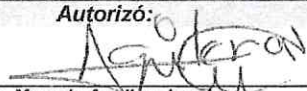
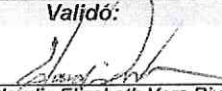
Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: "Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: "Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: "Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: "Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: "Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: "Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; así como también de la participación ciudadana, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó: 	Validó: 
Lic. Marcela Aguilera Landeta Fiscal de Investigaciones Ministeriales	C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas Enlace Administrativo

Justificación del incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

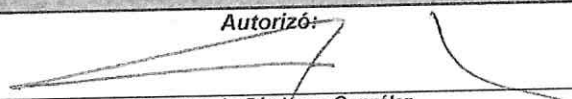
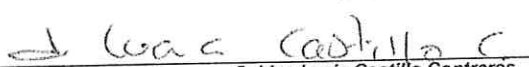
Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Marcela Aguilera Landeta Fiscal de Investigaciones Ministeriales</p>	<p>Validó:</p>  <p>C.P.A. Claudia Elizabeth Vera Rivas Enlace Administrativo</p>

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

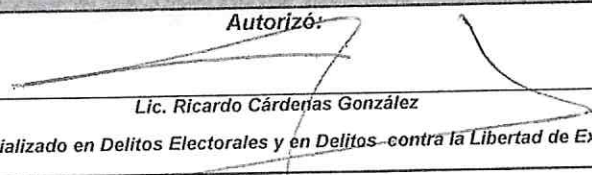
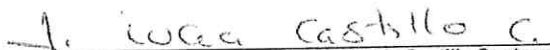
Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	


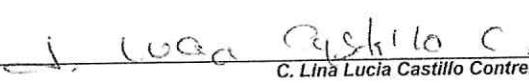
Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 Lic. Ricardo Cárdenas González Fiscal Especializado en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión	 C. Lina Lucia Castillo Contreras Oficial Secretario

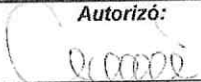
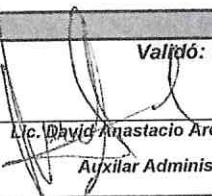
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Determinación es la conclusión a la que se llega, una vez integrada debidamente la Carpeta de Investigación iniciada, misma que requiere de dictámenes, informes, reportes e investigaciones por parte de la Agencia Investigadora o de otras áreas, por lo que el plazo de una determinación no coincide contra lo que se inicia en el mes. Las Investigaciones determinadas corresponden a asuntos que se radicaron en meses o años anteriores, por lo tanto no coincidirán las Carpetas de Investigación Determinadas con las programadas a determinar.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
	
Lic. Ricardo Cárdenas González Fiscal Especializado en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión	C. Lina Lucía Castillo Contreras Oficial Secretario

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Ricardo Cárdenas González Fiscal Especializado en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión	Validó:  C. Liná Lucía Castillo Contreras Oficial Secretario

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

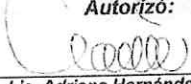
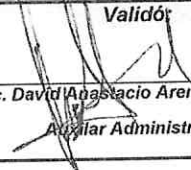
Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Adriana Hernández Rubio Fiscal Regional Zona Norte Tantoyuca	Validó:  Lic. David Anastacio Arenas Del Angel Auxiliar Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Adriana Hernández Rubio Fiscal Regional Zona Norte Tantoyuca	Validó:  Lic. David Anastasio Arenas Del Angel Auxiliar Administrativo
--	--

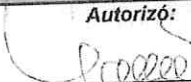
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Valldó:

Autorizó:

 Lic. Adriana Hernández Rubio
 Fiscal Regional Zona Norte Tantoyuca


 Lic. David Anastasio Arenas Del Angel
 Auxiliar Administrativo



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U 340 Y / 15E.205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						543							543
Var 2						415							415
Resultados						30.84 %							30.84 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						543							543
Var 2						415							415
Resultados						30.84 %							30.84 %

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
 FISCALÍA REGIONAL ZONA NORTE TUXPAN

Justificación del Incumplimiento del indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA
Febrero:	JUSTIFICACION PROGRAMADA
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA
Abril:	JUSTIFICACION PROGRAMADA
Mayo:	JUSTIFICACION PROGRAMADA
Junio:	JUSTIFICACION PROGRAMADA Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas, y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó:

Mtro. Juan Alberto Rivera Hernández
Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan

Validó:

Lic. José Alfredo Hernández Martínez
Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U 340 Y / 15E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

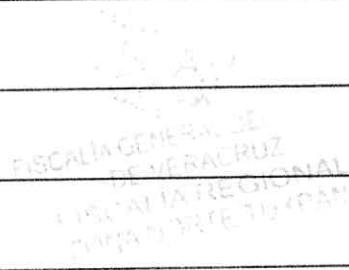
Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

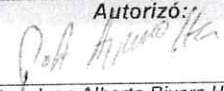
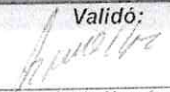
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	332	355	405	425	359	319							2,195
Var 2	700	700	700	700	700	700							4,200
Resultados	47.43 %	50.71 %	57.86 %	60.71 %	51.29 %	45.57 %							52.26 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	332	355	405	425	359	319							2,195
Var 2	439	373	454	468	431	408							2,573
Resultados	75.63 %	95.17 %	89.21 %	90.81 %	83.29 %	78.19 %							85.31 %

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
FISCALÍA REGIONAL ZONA NORTE TUXPÁN

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso, es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	



Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  Mtro. Juan Alberto Rivera Hernández Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan	<p>Validó:</p>  Lic. José Alfredo Hernández Martínez Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER T.U 340.Y / 15E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas.				
Unidad de Medida:	Atención		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

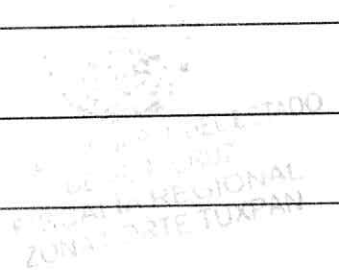
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,331	1,954	2,127	2,298	2,108	2,171							11,989
Var 2	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700							10,200
Resultados	78.29 %	114.94 %	125.12 %	135.18 %	124 %	127.71 %							117.54 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,331	1,954	2,127	2,298	2,108	2,171							11,989
Var 2	1,331	1,954	2,127	2,298	2,108	2,171							11,989
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

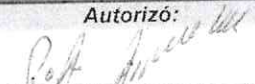
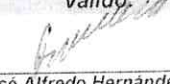
ESTADO DE VERACRUZ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
ZONA NORTE TUXPÁN

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

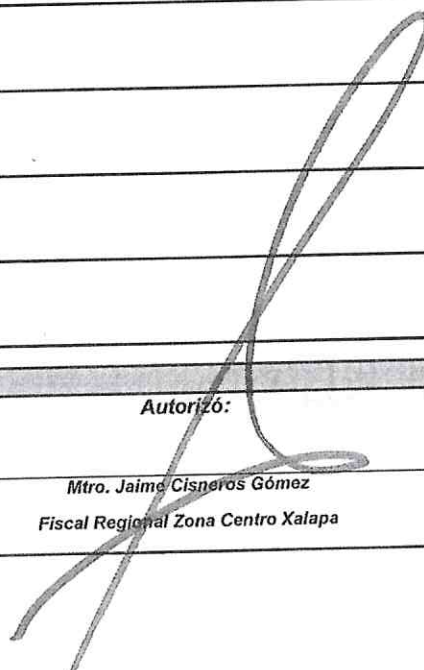
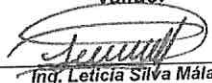
Justificación	
Enero	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana
Febrero	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana
Marzo	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana
Abril	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana
Mayo	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana
Junio	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	



Responsables de la Información:

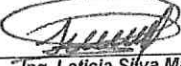
Autorizó:  Mtro. Juan Alberto Rivera Hernández Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan	Validó:  Lic. José Alfredo Hernández Martínez Enlace de Estadística e Informática
---	--

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Delimitaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Mtro. Jaime Cisneros Gómez Fiscal Regional Zona Centro Xalapa	Validó:  Ing. Leticia Silva Málaga Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	
Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
Mtro. Jaime Cisneros Gómez Fiscal Regional Zona Centro Xalapa	Ing. Leticia Silva Málaga Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se pueda programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó: Mtro. Jaime Cisneros Gómez Fiscal Regional Zona Centro Xalapa	Validó:  Ing. Leticia Silva Málaga Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 17E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

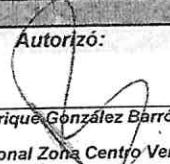
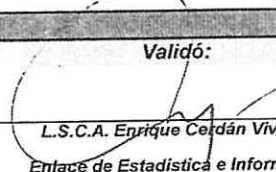
Características del Indicador										
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						250							250
Var 2						180							180
Resultados						38.89 %							38.89 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						250							250
Var 2						340							340
Resultados						-26.47 %							-26.47 %

**FISCALÍA REGIONAL
ZONA CENTRO VERACRUZ
ENLACE DE ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA**

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Enrique González Barrón Fiscal Regional Zona Centro Veracruz	 L.S.C.A. Enrique Cejdzán Viveros Enlace de Estadística e Informática

FISCALÍA REGIONAL
 ZONA CENTRO VERACRUZ
 ENLACE DE ESTADÍSTICA
 E INFORMÁTICA

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 17E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	510	665	1,171	1,016	103	361							3,826
Var 2	920	920	920	920	920	920							5,520
Resultados	55.43 %	72.28 %	127.28 %	110.43 %	11.2 %	39.24 %							69.31 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	510	665	1,171	1,016	103	361							3,826
Var 2	571	612	710	707	746	769							4,115
Resultados	89.32 %	108.66 %	164.93 %	143.71 %	13.81 %	46.94 %							92.98 %

FISCALÍA REGIONAL
ZONA CENTRO VERACRUZ
ENLACE DE ESTADISTICA
E INFORMATICA

Justificación del incumplimiento del indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadoras de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó:

Lic. Enrique González Barrón
Fiscal Regional Zona Centro Veracruz



Validó:

L.S.C.A. Enrique Cerdán Viveros
Enlace de Estadística e Informática

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 17E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de indicador:	Gestión	
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas.				
Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

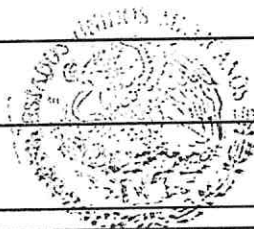
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,916							11,441
Var 2	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905							11,430
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100.58 %							100.1 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,916							11,441
Var 2	1,905	1,905	1,905	1,905	1,905	1,916							11,441
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

FISCALÍA REGIONAL
ZONA CENTRO VERACRUZ
ENLACE DE ESTADISTICA
E INFORMATICA

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	



Responsables de la Información:

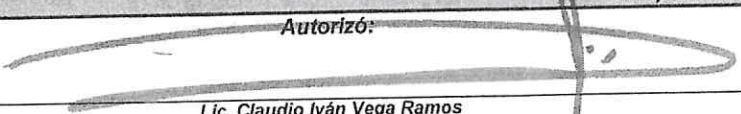
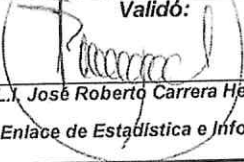
<p>Autorizó:</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>Lic. Enrique González Barrón Fiscal Regional Zona Centro Veracruz</p>	<p>FISCALÍA REGIONAL ZONA CENTRO VERACRUZ ENLACE DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA</p>	<p>Validó:</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>L.S.C.A. Enrique Cerdán Viveros Enlace de Estadística e Informática</p>
--	--	--

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

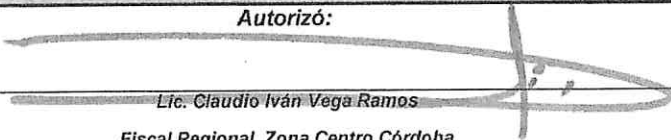
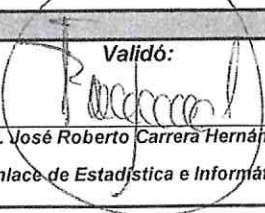
Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

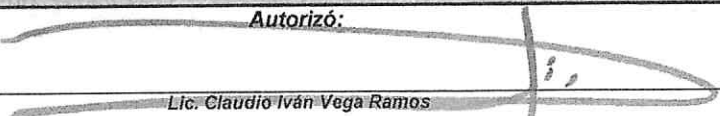
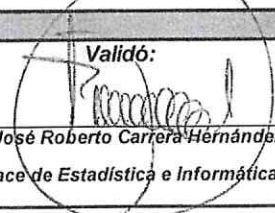
Responsables de la Información:

<p>Autorizó:</p>  <p>Líc. Claudio Iván Vega Ramos Fiscal Regional Zona Centro Córdoba</p>	<p>Validó:</p>  <p>L. José Roberto Carrera Hernández Enlace de Estadística e Informática</p>
--	--

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Claudio Iván Vega Ramos Fiscal Regional Zona Centro Córdoba	Validó:  L.I. José Roberto Carrera Hernández Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Claudio Iván Vega Ramos Fiscal Regional Zona Centro Córdoba	Validó:  L.I. José Roberto Carrera Hernández Enlace de Estadística e Informática

Justificación de Inicialización de Indecopi por Mes

Justificación

Enero:	
Febrero:	#¡VALOR!
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	#¡VALOR!
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para judicializar, requieran de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coinciden las carpetas de investigación iniciadas con las determinadas
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:

Lic. Sergio Abel Verdejo Muñoz
Fiscal Regional Zona Centro Cosamaloapan

Validó:

L.I. María Angélica Sarur Aznar
Enlace de Estadística e Informática

Justificación

Enero:	
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:

Lic. Sergio Abel Verdejo Muñoz
Fiscal Regional Zona Centro Cosamaloapan

Validó:

L.I. María Angélica Sarur Aznar
Enlace de Estadística e Informática

Justificación

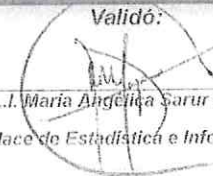
Enero.		
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que
Julio.		
Agosto:		
Septiembre:		
Octubre:		
Noviembre:		
Diciembre.		

Autorizó:

Lic. Sergio Abel Verdejo Muñoz
Fiscal Regional Zona Centro Cosamaloapan

Validó:

L.I. María Angélica Sarur Aznar
Enlace de Estadística e Informática



Justificación del incumplimiento del indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Lo: Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información.

Autorizó:


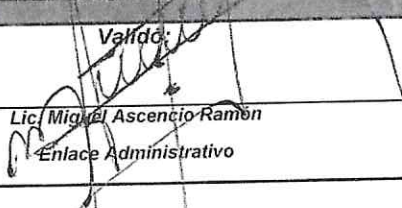
Mtra. Mauren Leslie Ruiz Rodriguez
Fiscal Regional Zona Sur Coatzacoalcos

Validó:

Lic. Miguel Ascencio Ramón
Enlace Administrativo

Justificación del incumplimiento del indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información



 Autorizó: Mtra. Mauren Leslie Ruiz Rodriguez Fiscal Regional Zona Sur Coahuila de Zaragoza	 Validó: Lic. Miguel Ascencio Ramon Enlace Administrativo
---	---

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información

<p>Autorizado:</p>  <p>Mtra. Mauren Leslie Ruiz Rodriguez Fiscal Regional Zona Sur Coahuila de Zaragoza</p>	<p>Valido:</p>  <p>Lic. Miguel Ascencio Ramon Enlace Administrativo</p>
--	--

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.

Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 20E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador

Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.			
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

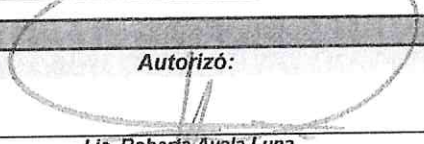
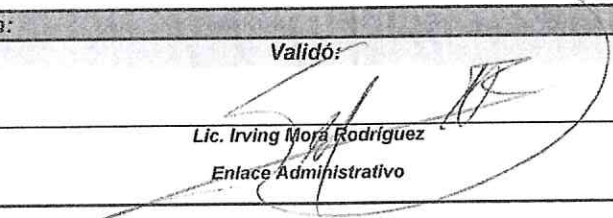
Avance / Programado

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,609							1,609
Var 2						500							500
Resultados						221.8 %							221.8 %

Avance / Real

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,609							1,609
Var 2						1,079							1,079
Resultados						49.12 %							49.12 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Roberta Ayala Luna Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas	Validó:  Lic. Irving Mora Rodríguez Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

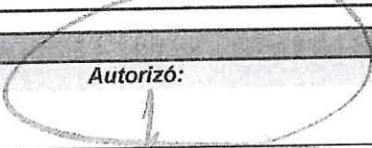
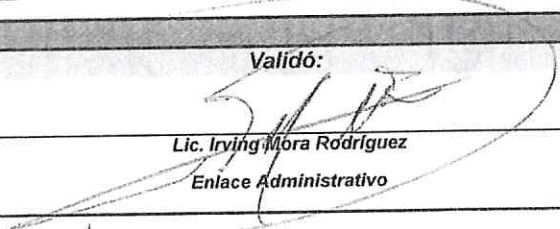
Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 20E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación iniciadas) * 100						Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.			
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,488	1,677	1,807	1,650	1,618	1,578							9,818
Var 2	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450							8,700
Resultados	102.62 %	115.66 %	124.62 %	113.79 %	111.59 %	108.83 %							112.85 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	1,488	1,677	1,807	1,650	1,618	1,578							9,818
Var 2	1,766	1,601	2,182	1,890	2,125	2,089							11,653
Resultados	84.26 %	104.75 %	82.81 %	87.3 %	76.14 %	75.54 %							84.25 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Investigadores de las Unidades Integrales y Sub-Unidades Integrales, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Roberta Ayala Luña Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas	 Lic. Irving Mora Rodríguez Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

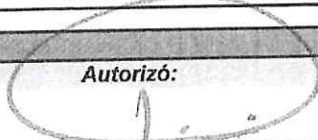
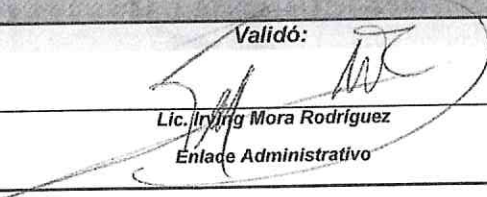
Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 20E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas.				
Unidad de Medida:	Atención		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	6,870	9,217	10,785	10,669	10,558	12,908							61,007
Var 2	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800							34,800
Resultados	118.45 %	158.91 %	185.95 %	183.95 %	182.03 %	222.55 %							175.31 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	6,870	9,217	10,785	10,669	10,558	12,908							61,007
Var 2	6,870	9,217	10,785	10,669	10,558	12,908							61,007
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

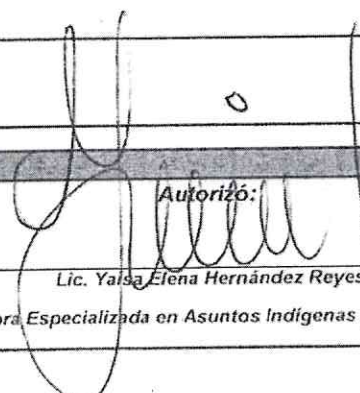
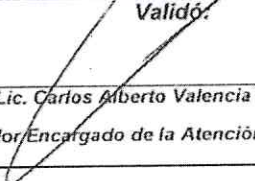
Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Roberta Ayala Luna Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas	Validó:  Lic. Irving Mora Rodríguez Enlace Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

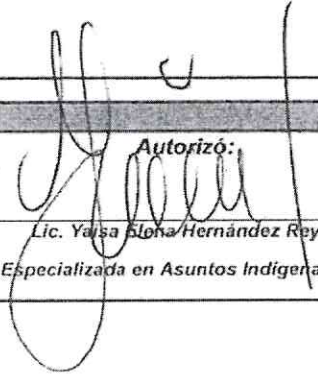
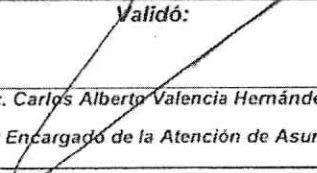
Responsables de la Información:

Autorizó: 	Validó: 
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador/Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA. Es una variable que depende de integración de la carpeta de investigación, por lo cual no coinciden con las judicializadas programadas para año actual con las realizadas el año anterior.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	


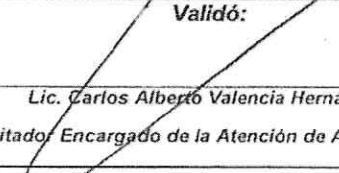
Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Yajsa Blona Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Validó:  Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas
---	---

Justificación del incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales de las Fiscalías Itinerantes, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

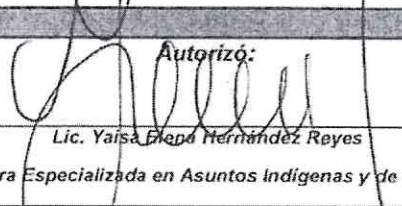
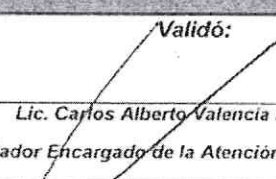
Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Yaisa Erida Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Validó:  Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas
---	---

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

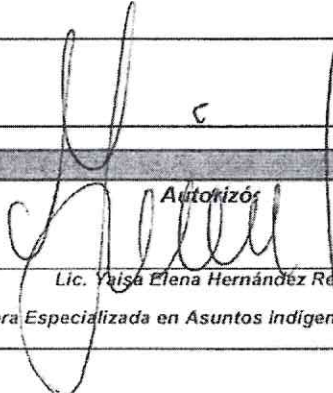
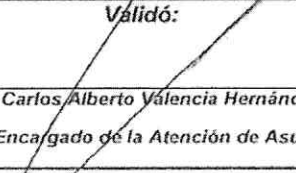
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

 Autorizó: Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes	Validó:  Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández
Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas

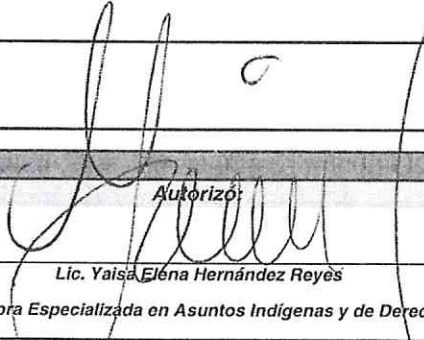
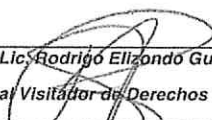
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

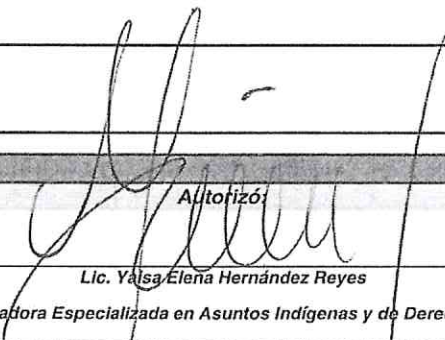

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Es una variable que depende de la incidencia ciudadana, por lo cual no coinciden las solicitudes de atención para proceso de conciliación programadas con las realizadas.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

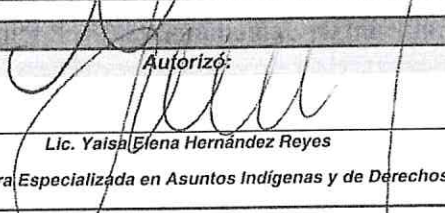
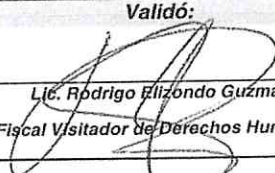
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Yusa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos</p>	<p>Vалиó:</p>  <p>Lic. Carlos Alberto Valencia Hernández Fiscal Visitador Encargado de la Atención de Asuntos Indígenas</p>
---	---

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACION PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: <i>La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

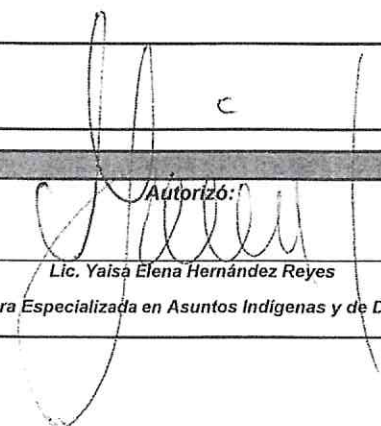
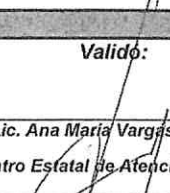
Responsables de la Información:	
 Autorizó: Lic. Yaisa Eléna Hernández Reyés Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	 Validó: Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán Fiscal Visitador de Derechos Humanos

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	
Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	 Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán Fiscal Visitador de Derechos Humanos

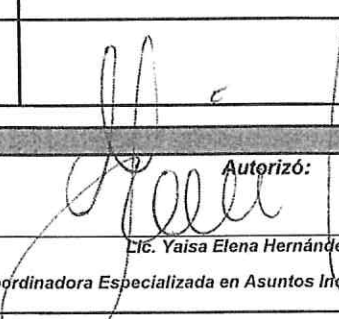

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACION PROGRAMADA: La diferencia de los expedientes realizados y los programados es debido a que la recepción de las solicitudes de Quejas está sujeta a las Comisiones Estatal y Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto lo cumplido o realizado siempre diferirá de la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Yalsha Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Validó:  Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán Fiscal Visitador de Derechos Humanos

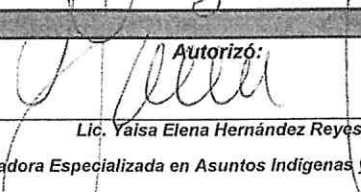

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de personas atendidas por este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito, varía de la cantidad programada, debido a que la demanda de atención y solicitudes es variable, ya que depende del número de víctimas del delito que requieran los servicios, mismas que son canalizadas, para su atención.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes</p> <p>Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Ana María Vargas Badillo</p> <p>Directora del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito</p>

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención vicinimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención vicinimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención vicinimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención vicinimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención vicinimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención vicinimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención vicinimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención vicinimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención vicinimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención vicinimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de expedientes de atención vicinimal realizados difiere de los programados debido a que estos dependen de la cantidad de solicitudes de atención vicinimal que remiten los Fiscales que conocen de la carpeta de investigación.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	Validó:  Lic. Ana María Vargas Badillo Directora del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito

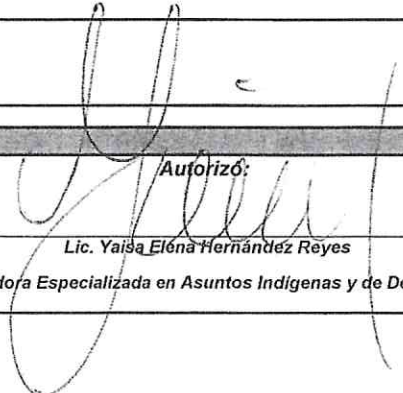
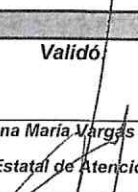
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de servicios de atención victimal realizados varia de lo programado de acuerdo a las necesidades detectadas por personal de las Oficinas de Trabajo Social, Orientación Jurídica y Clínica de este Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
 Autorizó: Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	 Validó: Lic. Ana María Vargas Badillo Directora del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

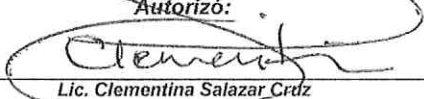
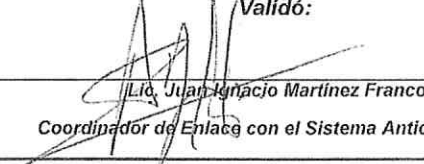
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de eventos de prevención del delito (pláticas, talleres, conferencias y teatro guiñol) que imparte este Centro Estatal de Atención a Víctimas, difiere de la meta programada, debido a la solicitud y programa de agenda.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:	Validó:
 Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos	 Lic. Ana María Vargas Badillo Directora del Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para judicializar las Carpetas de Investigación, requieren la coordinación y los tiempos en los procesos con el Poder Judicial, lo que se logra con: declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, así como también de la participación ciudadana, por lo que no coincide las coinciden las carpetas Judicializadas actuales con las metas programadas."
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

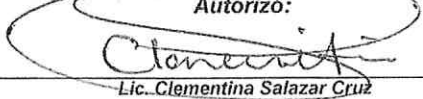

<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Clementina Salazar Crdz</p> <p>Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Juan Ignacio Martínez Franco</p> <p>Coordinador de Enlace con el Sistema Anticorrupción</p>
--	---

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

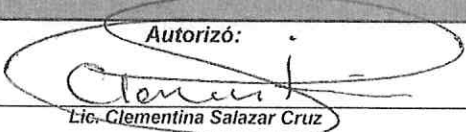

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados en Combate a la Corrupción, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Clementina Salazar Cruz Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción	Validó:  Lic. Juan Ignacio Martínez Franco Coordinador de Enlace con el Sistema Anticorrupción
--	---

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Clementina Salazar Cruz</p> <p>Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Juan Ignacio Martínez Franco</p> <p>Coordinador de Enlace con el Sistema Anticorrupción</p>



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

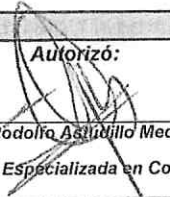
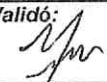
Tasa de variación en delitos de secuestro.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 09E206
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Total de secuestros en el año actual/Total de secuestros en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Descendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Total de secuestros en el año actual.				Variable 2:	Total de secuestros en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Delito	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Delito	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						15							15
Var 2						21							21
Resultados						-28.57 %							-28.57 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						15							15
Var 2						20							20
Resultados						-25 %							-25 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	# VALORI
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la cual difieren las metas programadas de las metas realizadas depende de la cantidad de denuncias que la ciudadanía decida presentar ante las Coordinaciones de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, ya que al no contar con denuncias esta Unidad Especializada en Combate al Secuestro no puede tener conocimiento de los hechos constitutivos del delito de secuestro.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Rodolfo Aspillillo Medina Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	Validó:  L.S.C.A. Mirna Saraí Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre



Tasa de variación en investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación judicializadas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 09E206
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	((Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual/Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior) -1) * 100						Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año actual.				Variable 2:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación judicializadas en el año anterior.			
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria		

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						28							28
Var 2						29							29
Resultados						-3.45 %							-3.45 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						28							28
Var 2						33							33
Resultados						-15.15 %							-15.15 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	# VALORI
Febrero:	# VALORI
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincido las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Rodolfo Astudillo Medina Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	Validó:  L.S.C.A. Mirna Sarai Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

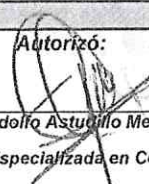
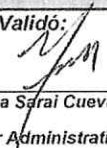
Porcentaje de investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 09E206
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Investigaciones ministeriales y/o carpetas de investigación determinadas/Carpetas de investigación Iniciadas) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Investigaciones ministeriales y/o Carpetas de investigación determinadas.				Variable 2:	Carpetas de investigación iniciadas.				
Unidad de Medida:	Investigación Ministerial y/o Carpeta de Investigación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Carpeta de Investigación.			Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	5	4	4	4	4	7							28
Var 2	6	6	6	6	6	6							36
Resultados	83.33 %	66.67 %	66.67 %	66.67 %	66.67 %	116.67 %							77.78 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	5	4	4	4	4	7							28
Var 2	10	4	4	6	9	7							40
Resultados	50 %	100 %	100 %	66.67 %	44.44 %	100 %							70 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Los Fiscales Especializados adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, para dictar sus Determinaciones, requieren de la integración de la carpeta de investigación, lo que se logra con: denuncias y querrelas, declaración de testigos, dictámenes, informes, reportes e investigaciones, dependiendo de cada caso; es por ello, que no coincide las carpetas de investigación determinadas y con la meta programada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Rodolfo Astudillo Medina Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	 L.S.C.A. Mirna Sarai Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 09E206
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas.				
Unidad de Medida:	Atención		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

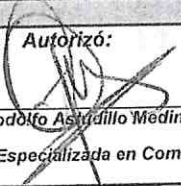
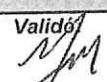
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	195	235	290	288	328	314							1,650
Var 2	200	200	200	200	200	200							1,200
Resultados	97.5 %	117.5 %	145 %	144 %	164 %	157 %							137.5 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	195	235	290	288	328	314							1,650
Var 2	195	235	290	288	328	314							1,650
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

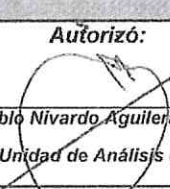
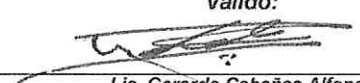
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación



Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:	Validó:
 Lic. Rodolfo Astudillo Medina Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	 L.S.C.A. Mirna Sarai Cuevas Pérez Auxiliar Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Pablo Nivardo Aguilera Casados Director de la Unidad de Análisis de la Información	Validó:  Lic. Gerardo Cabañas Alfonso Jefe de Oficina de Planeación y Evaluación

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

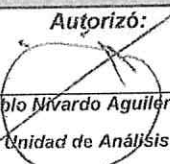

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Pablo Nivardo Aguilera Casados Director de la Unidad de Análisis de la Información	Validó:  Lic. Gerardo Cabañas Alfonso Jefe de Oficina de Planeación y Evaluación

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difieren las cifras de lo realizado y lo programado, se debe directamente a que el pronóstico se realizó con base a años anteriores y depende de las necesidades de las diversas autoridades a nivel Estado.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 Lic. Pablo Nivardo Aguilera Casados Director de la Unidad de Análisis de la Información	 Lic. Gerardo Cabañas Alfonso Jefe de Oficina de Planeación y Evaluación

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Tasa de variación de acuerdos reparatorios.	
Clave del PP o Al al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 29E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	((Acuerdos reparatorios logrados en el año actual/Acuerdos reparatorios logrados en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Acuerdos reparatorios logrados en el año actual.				Variable 2:	Acuerdos reparatorios logrados en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Acuerdo Reparatorio		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Acuerdo Reparatorio		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						4,777							4,777
Var 2						3,300							3,300
Resultados						44.76 %							44.76 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						4,777							4,777
Var 2						4,562							4,562
Resultados						4.71 %							4.71 %

Handwritten signature or initials

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Valido:
Mtro. José Luis Oliveros Sosa	L.A.E. Branda Paola Heredia Madrigal
Director General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de acuerdos reparatorios.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 29E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Acuerdos reparatorios logrados/Acuerdos reparatorios promovidos) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Acuerdos reparatorios logrados.				Variable 2:	Acuerdos reparatorios iniciados.				
Unidad de Medida:	Acuerdo Reparatorio		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Acuerdo Reparatorio		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

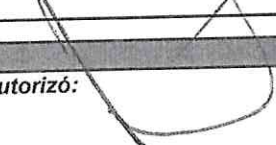
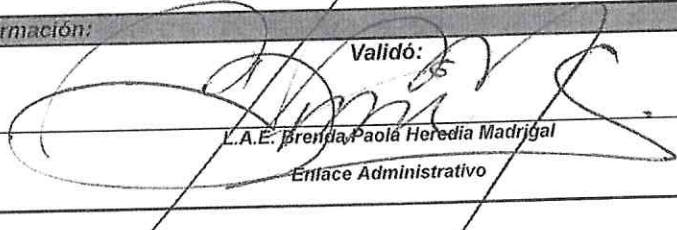
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	536	720	843	830	1,001	847							4,777
Var 2	650	650	650	650	650	650							3,900
Resultados	82.46 %	110.77 %	129.69 %	127.69 %	154 %	130.31 %							122.49 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	536	720	843	830	1,001	847							4,777
Var 2	536	720	843	830	1,001	847							4,777
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

8

[Handwritten signature]

Justificación del incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: En caso que exista diferencia entre lo realizado y lo programada, se debe a que no siempre los querellantes desean acceder al mecanismo alternativo, en muchos casos también se desconoce la identidad del ofensor y por lo tanto aunque exista la denuncia, no se puede invitar para que acudan a la cita de mediación y por tanto no se realiza el acuerdo reparatorio.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Mtro. José Luis Oliveros Sosa Director General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	 L.A.E. Brenda Paola Heredia Madrigal Enlace Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de atenciones.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 29E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Atenciones realizadas/Atenciones solicitadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Atenciones realizadas.				Variable 2:	Atenciones solicitadas				
Unidad de Medida:	Atención		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Atención		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	15,078	14,909	16,557	16,248	21,384	18,654							102,830
Var 2	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000							72,000
Resultados	126.65 %	124.24 %	137.98 %	135.4 %	178.2 %	166.45 %							142.82 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	15,078	14,909	16,557	16,248	21,384	18,654							102,830
Var 2	15,078	14,909	16,557	16,248	21,384	18,654							102,830
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

3/

2


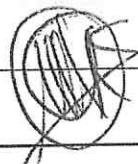
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar con exactitud debido que depende de la incidencia ciudadana.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	
Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
Mtro. José Luis Oliveros Sosa	L.A.E. Brenda Paola Horecía Madrigal
Director General del Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias	Enlace Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

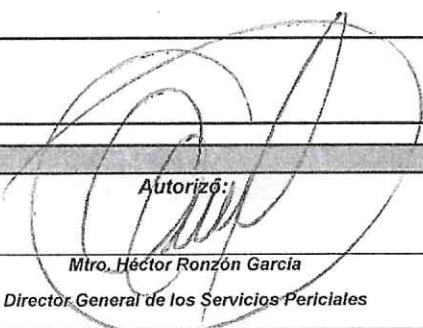

Autorizó: 	Validó: 
Mtro. Héctor Ronzón García Director General de los Servicios Periciales	Lic. Monserrat Córdova Salazar Analista Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere lo emitidos de lo programado y lo emitido es dependiendo de las necesidades de las diversas autoridades.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

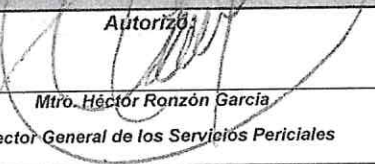
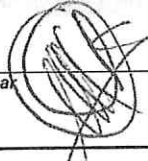
Autorizó: 	Validó: 
Mtro. Héctor Ronzón García Director General de los Servicios Periciales	Lic. Monserrat Córdova Salazar Analista Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se puede programar
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA obedece a que no se puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA obedece a que no se puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA a que no se puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA puede programar con exactitud debido a que depende de la incidencia Ciudadana.	La razón por la que no corresponde el número de atenciones realizadas con las programadas, obedece a que no se
Julio:		
Agosto:		
Septiembre:		
Octubre:		
Noviembre:		
Diciembre:		

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 Mtro. Héctor Ronzón García Director General de los Servicios Periciales	 Lic. Monserrat Córdova Salazar Analista Administrativo

1

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Tasa de variación de mandamientos judiciales.	
Clave del PP o Al al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 05E206
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Dirección General de la Policía Ministerial
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	((Mandamientos judiciales cumplidos en el año actual/Mandamientos judiciales cumplidos en el año anterior) -1) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Tasa de Variación	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Mandamientos judiciales cumplidos en el año actual.				Variable 2:	Mandamientos judiciales cumplidos en el año anterior.				
Unidad de Medida:	Mandamiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Mandamiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,602							1,602
Var 2						1,375							1,375
Resultados						16.51 %							16.51 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						1,602							1,602
Var 2						1,375							1,375
Resultados						16.51 %							16.51 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

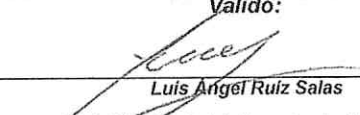
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados del año actual al año anterior es debido a que cada uno de ellos lleva un proceso y cuenta con diversas acciones a realizar.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó:


Mtro. Samuel López Leza
Director General de la Policía Ministerial

Validó:


Luis Ángel Ruiz Salas
Encargado del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística


Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación


Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir los mandamientos judiciales cumplimentados de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales y juzgados
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la información:

Autorizó:


 Mtro. Samuel López Leza
 Director General de la Policía Ministerial

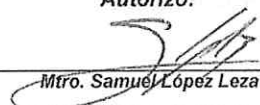
Validó:


 Luis Ángel Ruiz Salas
 Encargado del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Causa por la cual difieren o pueden diferir las acciones acciones de investigación realizadas de lo programado depende directamente las solicitudes de los fiscales
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:**Autorizó:**


Mtro. Samuel López Leza

Director General de la Policía Ministerial

Validó:


Luis Ángel Ruiz Salas

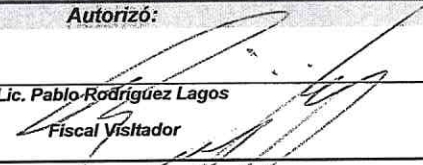
Encargado del Depto. de Inteligencia, Análisis y Estadística

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

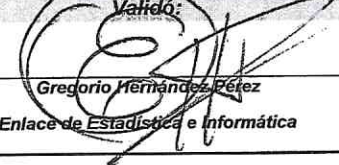
<i>Justificación</i>	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

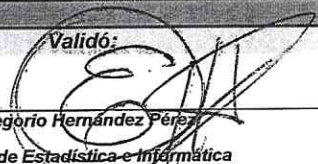
Autorizó:


Lic. Pablo Rodríguez Lagos
 Fiscal Visitador

Validó:


Gregorio Hernández Pérez
 Enlace de Estadística e Informática


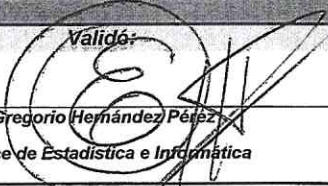
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas que se reciban en contra de Servidores Públicos e iniciar los Procedimientos Administrativos de Separación correspondientes.</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó: <i>Lic. Pablo Rodríguez Lagos</i> Fiscal Visitador	Validó:  Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática


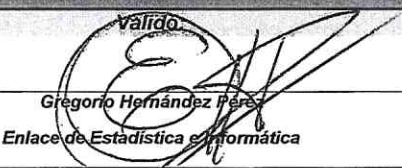
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
Lic. Pablo Rodríguez Lagos Fiscal Visitador	Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática

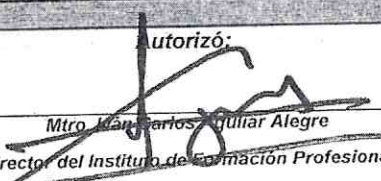
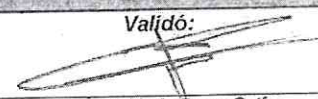
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por lo cual podría diferir lo realizado con lo programado, es debido a factores Externos, toda vez que dependen de las quejas recibidas por los ciudadanos y o vistas de diversas autoridades.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:	Validó:
 Lic. Pablo Rodríguez Lagós Fiscal Visitador	 Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación entre lo realizado y lo programado depende de las solicitudes de las diversas áreas de la institución, de las necesidades del Servicio y los Recursos Asignados (recursos financieros, materiales y humanos).
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Pablo Rodríguez Lagos Fiscal Visitador	 Gregorio Hernández Pérez Enlace de Estadística e Informática

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Mtro. Juan Carlos Guillar Alegre Director del Instituto de Formación Profesional</p>	<p>Validó:</p>  <p>Dr. Angel Luis Rarra Ortiz Secretario Académico</p>

2

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de cursos de capacitación.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 28E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Instituto de Formación Profesional
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del indicador										
Fórmula:	(Cursos de capacitación realizados/Cursos de capacitación programados o requeridos) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Trimestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Cursos de capacitación realizados.				Variable 2:	Cursos de capacitación programados o requeridos.				
Unidad de Medida:	Curso	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Curso	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			



Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1			10			20							30
Var 2			35			80							115
Resultados			28.57 %			25 %							26.09 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1			10			20							30
Var 2			9			20							29
Resultados			111.11 %			100 %							103.45 %

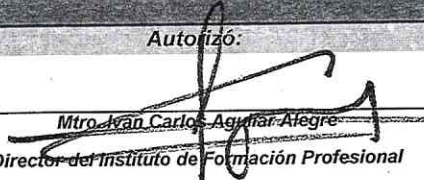
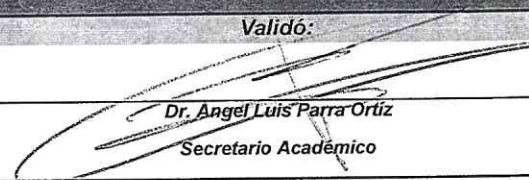
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual difiere número de cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.</i>
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La causa por la cual difiere número de cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

<p>Autorizó:</p>  <p>Mtro. Jwa Carlos Aguilar Alegre Director del Instituto de Formación Profesional</p>	<p>Validó:</p>  <p>Dr. Angel Luis Parra Ortiz Secretario Académico</p>
---	---

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere número de personas que participaron en los cursos, diferente a lo programado en el anteproyecto: se debe a que las áreas no envían a las personas que programan para que asistan en el año debido las necesidades de servicio en el periodo correspondiente.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autofizó:</p>  <p>Mtro. Ivan Carlos Aguilar Alegre Director del Instituto de Formación Profesional</p>	<p>Validó:</p>  <p>Dr. Angel Luis Parra Ortiz Secretario Académico</p>

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

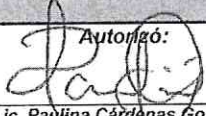
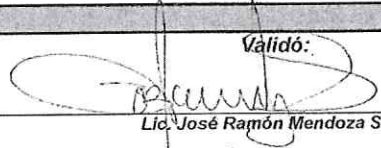
Porcentaje de elementos con Certificado Único Policial.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 10E101
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Centro de Evaluación y Control de Confianza
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

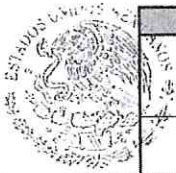
Características del Indicador										
Fórmula:	(Policías ministeriales operativos activos que cuentan con CUP/Total de policías ministeriales operativos activos inscritos en el RNPSP) * 100							Nivel:	Propósito	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Estratégico	
Variable 1:	Policías ministeriales operativos activos que cuentan con CUP.				Variable 2:	Total de policías ministeriales operativos activos inscritos en el RNPSP.				
Unidad de Medida:	Policía Ministerial		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Policía Ministerial		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						730							730
Var 2						723							723
Resultados						100.97 %							100.97 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						730							730
Var 2						774							774
Resultados						94.32 %							94.32 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de policías que cuentan con CUP respecto del universo susceptible de CUP dado de alta ante el RNPSP, obedeca a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, aunado que en algunos casos los policías no cuentan en el momento de su registro, con los requisitos necesarios para ser susceptibles de la obtención del CUP.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  Lic. Paulina Cárdenas González Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza	<p>Validó:</p>  Lic. José Ramón Mendoza Silva Jefe del Área de Certificación



2

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

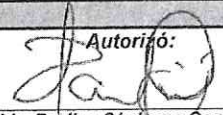
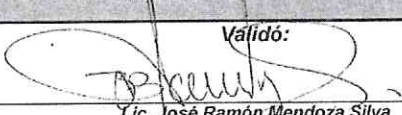
Porcentaje de personal evaluado en control de confianza.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 10E101
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Centro de Evaluación y Control de Confianza
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Personal activo en plantilla evaluado/Total de personal activo en plantilla) * 100							Nivel:	Componente	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Personal activo en plantilla evaluado.				Variable 2:	Total de personal activo en plantilla.				
Unidad de Medida:	Evaluación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Evaluación		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	2,160	2,171	2,175	2,177	2,185	2,213							2,213
Var 2	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062	2,062							2,062
Resultados	104.75 %	105.29 %	105.48 %	105.58 %	105.97 %	107.32 %							107.32 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	2,160	2,171	2,175	2,177	2,185	2,213							2,213
Var 2	2,173	2,185	2,189	2,190	2,197	2,225							2,225
Resultados	99.4 %	99.36 %	99.36 %	99.41 %	99.45 %	99.46 %							99.46 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual difiere la cantidad de personal evaluado activo respecto del universo que se encuentra activo en RNPSP, obedece a las actualizaciones constantes de registros que por necesidades propias realiza esta Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  Lic. Paulina Cárdenas González Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza	<p>Vалиó:</p>  Lic. José Ramón Mendoza Silva Jefe del Área de Certificación



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

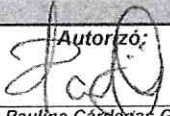
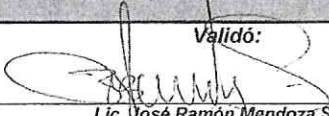
Porcentaje de evaluaciones de control de confianza.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 10E101
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Centro de Evaluación y Control de Confianza
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Evaluaciones de control de confianza realizadas/Evaluaciones de control de confianza proyectadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Evaluaciones de control de confianza realizadas.				Variable 2:	Evaluaciones de control de confianza proyectadas.				
Unidad de Medida:	Evaluación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Evaluación	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1		10	110	90	100	110							420
Var 2		10	110	90	100	110							420
Resultados		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1		10	110	90	100	110							420
Var 2		10	110	90	100	110							420
Resultados		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %


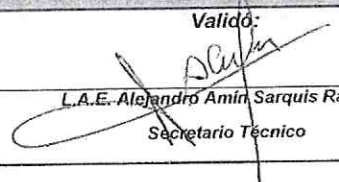
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Conforme al Programa Federal de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP 2023), se contemplan cero evaluaciones durante el mes de enero debido a que es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que, de acuerdo a las necesidades de esta Fiscalía, las evaluaciones realizadas durante el mes de enero se reportarán en los meses subsecuentes.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo programado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo proyectado y lo realizado depende directamente de las necesidades del servicio en el mes.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
 Autorizó: Lic. Paulina Cárdenas González Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza	 Validó: Lic. José Ramón Mendoza Silva Jefe del Área de Certificación


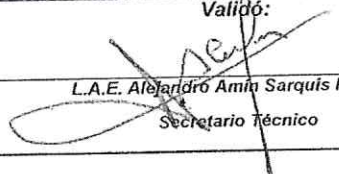


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA


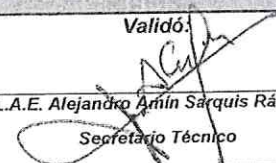
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las actividades realizadas y las programadas de acuerdo al Programa General de Trabajo, depende de otras intervenciones y/o Actividades que pueda tener la Contraloría General extras a lo antes mencionado.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Rafael Ambrosio-Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General</p>	<p>Validó:</p>  <p>L.A.E. Alejandro Amín Sarquis Ramírez Secretario Técnico</p>


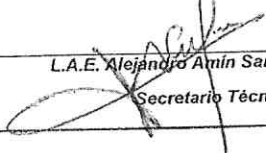
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La variación que puede existir entre las auditorías externas iniciadas y las programadas, depende de los Entes Fiscalizadores Externos que realizan dichas Auditorías. Se programaron 7 auditorías al año con base a los antecedentes del ejercicio 2022.</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General	<p>Validó:</p>  L.A.E. Alejandro Amín Sarquis Ramírez Secretario Técnico

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir entre las Recomendaciones y Observaciones emitidas con las programadas, depende del rubro a auditar y el alcance programado. Con base a los antecedentes del año 2022, se programaron 39 Recomendaciones y Observaciones al año.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General</p>	<p>Validó:</p>  <p>L.A.E. Alejandro Amín Sarquis Ramírez Secretario Técnico</p>

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir entre los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa recibidos con los programados, depende del actuar de los Servidores Públicos de esta Fiscalía General. Se programaron 16 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa al año, con base a los antecedentes del año 2022.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:  Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General	Validó:  L.A.E. Alejandro Amin Sarquis Ramirez Secretario Técnico
---	--



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre


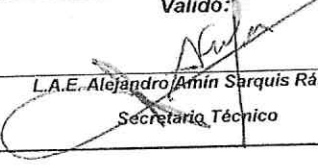
Porcentaje de quejas ciudadanas.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 22E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Contraloría General de la Fiscalía General
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Quejas ciudadanas resueltas/Quejas ciudadanas recibidas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Quejas ciudadanas resueltas.				Variable 2:	Quejas ciudadanas recibidas.				
Unidad de Medida:	Queja	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Queja	Tipo de Acumulado:	Sumatoria			

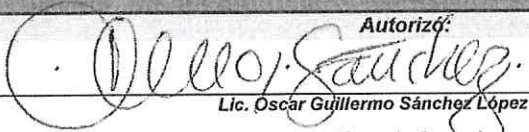
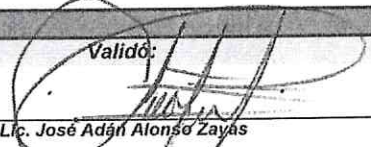
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	7	15	31	20	26	32							131
Var 2	45	45	45	45	45	45							270
Resultados	15.56 %	33.33 %	68.89 %	44.44 %	57.78 %	71.11 %							48.52 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	7	15	31	20	26	32							131
Var 2	23	43	56	47	72	71							312
Resultados	30.43 %	34.88 %	55.36 %	42.55 %	36.11 %	45.07 %							41.99 %

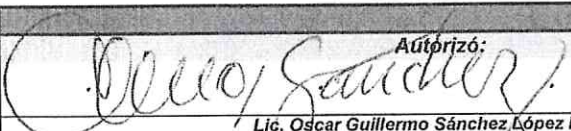
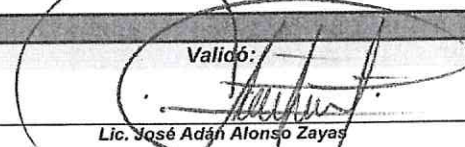
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La variación que puede existir en las quejas recibidas y las programadas, depende de las inconformidades que tenga la ciudadanía en contra de servidores públicos de esta Institución. Se programaron 45 quejas mensuales con base a los antecedentes del año 2022.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General</p>	<p>Validó:</p>  <p>L.A.E. Alejandro Amín Sarquis Ramírez Secretario Técnico</p>

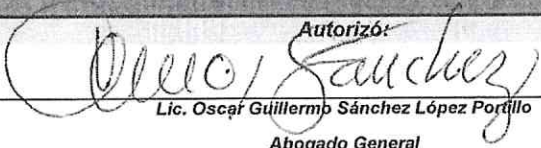
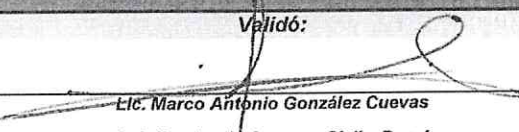
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: <i>La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en que intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos.</i>
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo Abogado General</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. José Adán Alonso Zavala Subdirector de Asuntos Contencioso Administrativos y Laborales</p>

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 29 de diciembre de 2022, fue publicada en la Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, en la cual se acordó suspender los plazos procesales el día 04 de enero de 2023 hasta el 31 de enero de 2023.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 30 de enero de 2023, fue publicada en la Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acuerdo por el que se aprueba la prórroga de suspensión de plazos procesales para la continuación de la sustanciación de asuntos jurisdiccionales promovidos ante el extinto Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, en la cual se acordó suspender los plazos procesales el día 01 de febrero de 2023 hasta el 01 de marzo de 2023.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre las intervenciones legales realizadas y las que se tienen programadas emitir, es debido a que las intervenciones legales dependen de que existan juicios jurídicos en qué intervenir, y éstos varían en cada mes, de acuerdo a la programación de los tribunales en que fueron interpuestos. En fecha 02 de marzo de 2023, entró en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la información:	
Autorizó:  Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo Abogado General	Validó:  Lic. José Adán Alonso Zayas Subdirector de Asuntos Contencioso-Administrativos y Laborales

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que existe entre los informes emitidos y los que se tenían programado emitir, es debido a que su emisión va a depender de lo que soliciten las diferentes autoridades.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

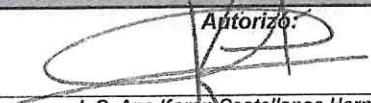
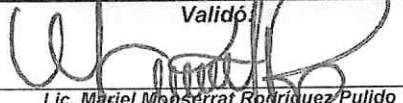
Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo Abogado General</p>	<p>Validó:</p>  <p>Lic. Marco Antonio González Cuevas Subdirector de Amparo, Civil y Penal</p>

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Derivado del proceso de autorización del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, se tuvo un retraso en la programación de los procesos de elaboración de los anexos técnicos, bases de participación y revisiones. Cabe mencionar que estos deben someterse a validación y autorización por parte de los superiores jerárquicos correspondientes.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Derivado del proceso de autorización del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, se tuvo un retraso en la programación de los procesos de elaboración de los anexos técnicos, bases de participación y revisiones. Cabe mencionar que estos deben someterse a validación y autorización por parte de los superiores jerárquicos correspondientes.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

 Autorizó: L.C. Ana Karen Castellanos Hernández Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública	 Validó: Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido Jefa del Departamento de Adquisiciones
---	---

2

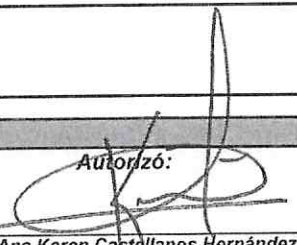
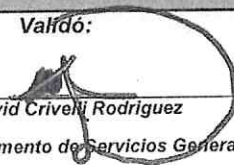
Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

Porcentaje de mantenimiento de bienes.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 25E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del Indicador:	Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Mantenimiento de bienes realizados/Mantenimiento de bienes programados) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Mantenimiento de bienes realizados.				Variable 2:	Mantenimiento de bienes programados.				
Unidad de Medida:	Mantenimiento	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Mantenimiento			Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	51	59	120	55	92	108							485
Var 2	45	70	70	70	70	70							395
Resultados	113.33 %	84.29 %	171.43 %	78.57 %	131.43 %	154.29 %							122.78 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	51	59	120	55	92	108							485
Var 2	51	59	120	55	92	108							485
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

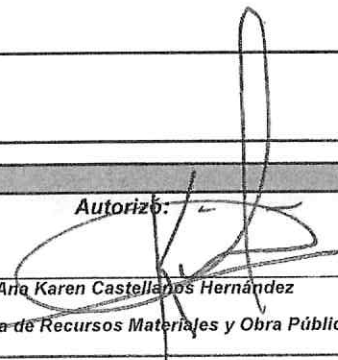

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de mantenimientos a bienes inmuebles solicitados, difiere de los programados debido a que no se sabe las necesidades que se van a requerir en el periodo, hasta que se presentan.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	
Responsables de la Información:	
<p>Autorizó:</p>  <p>L.C. Ana Karen Castellanos Hernández Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública</p>	<p>Validó:</p>  <p>I.Q. David Criven Rodríguez Jefe del Departamento de Servicios Generales</p>

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

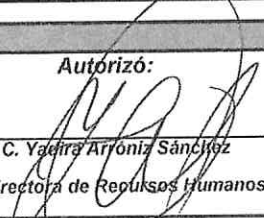

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que se incorporarán automotores adquiridos en el ejercicio inmediato anterior.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de vehículos en funcionamiento difiere de la programada, toda vez que algunas de las unidades fueron siniestradas y se realiza la gestión para su indemnización por la compañía aseguradora correspondiente, también otros automotores ya fueron indemnizados por lo que se desincorporarán del parque vehicular para su baja definitiva, así mismo se adicionaron vehículos nuevos.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

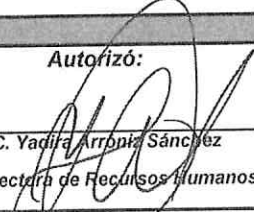

Responsables de la Información:

Autorizó:  L.C. Ana Karen Castellanos Hernández Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública	Validó:  P.A. C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez Jefe del Departamento de Transporte
--	--

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo realizado de lo programado depende de las necesidades de servicio de las diversas áreas u organismos externos que solicitan información a la Fiscalía General del Estado.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  L.C. Yacira Arróniz Sánchez Subdirectora de Recursos Humanos	Validó:  Mtra. Julia Hernández Aguilar Jefa del Departamento de Control de Personal y Prestaciones Sociales

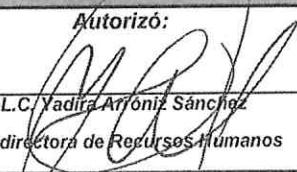
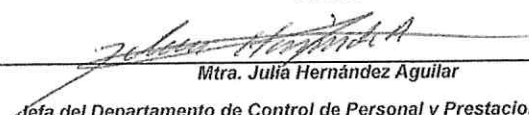
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo recibido de lo programado depende directamente de las necesidades de servicio de las diversas áreas de la institución.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  L.C. Yadira Arróniz Sánchez Subdirectora de Recursos Humanos	Validó:  Mtra. Julia Hernández Aguilar Jefa del Departamento de Control de Personal y Prestaciones Sociales

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo integrado y actualizado de lo programado depende directamente de las necesidades de los servidores publicos de las diversas areas de la institucion.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La causa por la cual pudiera diferir lo integrado y actualizado de lo programado depende directamente de las necesidades de los servidores publicos de las diversas areas de la institucion.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

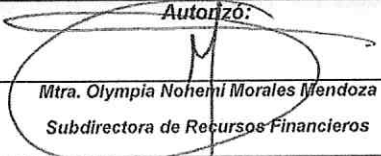

Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 L.C. Yadiria Arjoniz Sánchez Subdirectora de Recursos Humanos	 Mtra. Julia Hernández Aguilar Jefa del Departamento de Control de Personal y Prestaciones Sociales

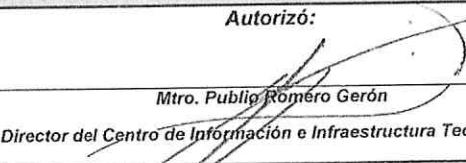
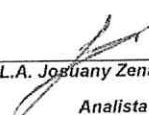
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La meta programada difiere de la meta realizada, a causa de que la cantidad de solicitudes de recursos para comisiones oficiales que se reciben, depende totalmente de las necesidades de las áreas de trasladarse y acudir a los lugares encomendados, para realizar una actividad fuera de su centro de trabajo.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

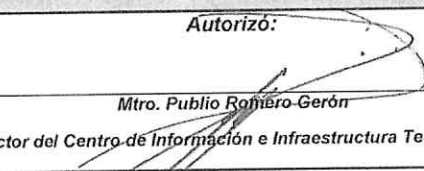
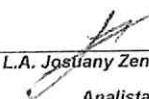
Responsables de la Información:

Autorizó:	Validó:
 Mtra. Olympia Noheri Morales Mendoza Subdirectora de Recursos Financieros	 L.C. Alma Rosa Soto Romero Jefa del Departamento de Caja

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades o requerimientos del CENAPI.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Mtro. Publio Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	 L.A. Josuany Zenaida Sánchez Hernández Analista Administrativo

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:	Validó:
 Mtro. Publio Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	 L.A. Jostiany Zenaida Sánchez Hernández Analista Administrativo



Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

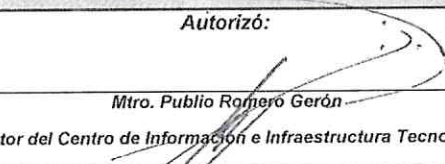
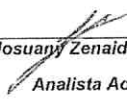
Porcentaje de visitas de supervisión.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 26E205
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Visitas de supervisión realizadas/Visitas de supervisión programadas) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Visitas de supervisión realizadas.				Variable 2:	Visitas de supervisión programadas.				
Unidad de Medida:	Visita	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Visita	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	4	6	8	11	12	5							46
Var 2	9	9	5	4	7	8							42
Resultados	44.44 %	66.67 %	160 %	275 %	171.43 %	62.5 %							109.52 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	4	6	8	11	12	5							46
Var 2	4	6	8	11	12	5							46
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: Las causas por lo cual difiere lo realizado de lo programado depende directamente de la necesidades de las diversas áreas que integran la institución.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Mtro. Publio Romero Gerón Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica	 L.A. Josuany Zenaida Sánchez Hernández Analista Administrativo

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre


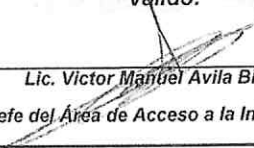
Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de acceso a la información.	
Clave del PP o AI al que pertenece:	DER.T.U.340.Y / 27E205
Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable:	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador									
Fórmula:	(Sumatoria de días para responder/Total de solicitudes respondidas)							Nivel:	Propósito
Tipo de Fórmula:	Promedio	Frecuencia:	Semestral	Dimensión:	Eficacia	Sentido:	Descendente	Tipo de Indicador:	Estratégico
Variable 1:	Sumatoria de días para responder.				Variable 2:	Total de solicitudes respondidas.			
Unidad de Medida:	Días	Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Solicitudes			Tipo de Acumulado:	Sumatoria


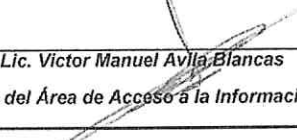
Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						4,062							4,062
Var 2						480							480
Resultados						8.5							8.5

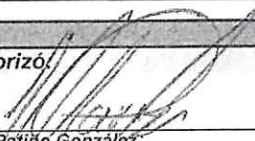
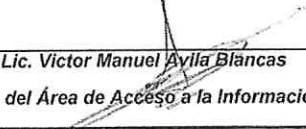
Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1						4,062							4,062
Var 2						478							478
Resultados						8.5							8.5

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Mauricia Patiño González Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Validó:  Lic. Victor Manuel Avila Blancas Jefe del Área de Acceso a la Información

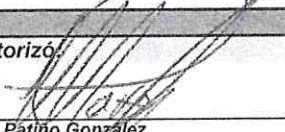
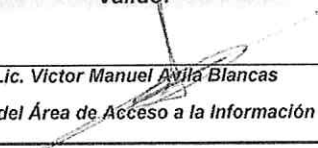
Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de cursos programados podría variar en función de las gestiones para su realización con motivo de las restricciones en materia de salud y sana distancia, así como de la disponibilidad del personal destino de dichos cursos.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La cantidad de cursos programados podría variar en función de las gestiones para su realización con motivo de las restricciones en materia de salud y sana distancia, así como de la disponibilidad del personal destino de dichos cursos.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:	
Autorizó:  Lic. Mauricia Patiño González Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Validó:  Lic. Victor Manuel Avila Blancas Jefe del Área de Acceso a la Información

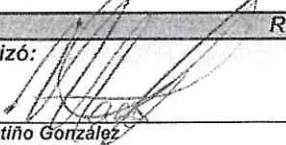

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que se advierte entre lo programado y lo realizado obedece a que se reportan formatos efectivamente cargados, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, siendo que la cifra que corresponde al primer trimestre del ejercicio en curso (91 formatos) se reportará en el mes de mayo del año en curso.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La diferencia que se advierte entre lo programado y lo realizado obedece a que se reportan formatos efectivamente cargados, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, siendo que la cifra que corresponde al primer trimestre del ejercicio en curso (91 formatos) se reportará en el mes de mayo del año en curso.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA:
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	
Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Mauricio Patiño González Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	 Lic. Victor Manuel Ayila Blancas Jefe del Área de Acceso a la Información

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

<i>Justificación</i>	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA. La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA. La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA. La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA. La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA. La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA. La cantidad de recursos de revisión interpuestos varía dependiendo de la cantidad de solicitudes respondidas con información y directamente, con relación a los solicitantes que deciden impugnar la respuesta proporcionada.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:	Validó:
 Lic. Mauricia Patiño González Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	 Lic. Victor Manuel Avila Blancas Jefe del Área de Acceso a la Información

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes respondidas depende de la complejidad de la propia solicitud, su nivel de especificidad y de las áreas involucradas que en ejercicio de sus funciones, pudieran generar, resguardar o poseer la información correspondiente; asimismo, el tiempo que éstas tardan en proporcionar los documentos a que haya lugar.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

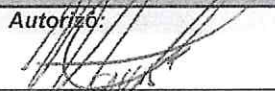
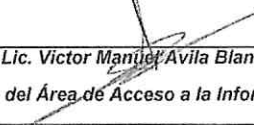
Responsables de la Información:	
Autorizó:	Validó:
 Lic. Mauricio Patiño González Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	 Lic. Víctor Manuel Avila Blancas Jefe del Área de Acceso a la Información

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación

Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: El número de solicitudes de información que se realizan, depende directamente del interés de las personas en conocer u obtener determinada información, razón por la cual no existe una constante numérica que se pueda considerar como tal para estimar dicha conducta.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

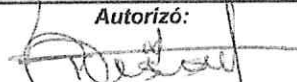

Responsables de la Información:

Autorizó: 	Validó: 
Lic. Mauricio Patiño González Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Lic. Victor Mantiel Avila Blancas Jefe del Área de Acceso a la Información

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en las actividades realizadas y las programadas, dependen de actividades para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia que requieran por parte del Instituto Veracruzano de las mujeres, las dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes a los que soliciten o que se detecte que requieran sensibilización y formación está sujeta a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes a los que soliciten o que se detecte que requieran sensibilización y formación está sujeta a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes a los que soliciten o que se detecte que requieran sensibilización y formación está sujeta a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	



Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Teresita Lizet Sánchez Suárez Jefa del Departamento de la Unidad de Género	Validó:  C. María del Rayo Flores Luna Auxiliar Administrativo
---	---

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:

Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Responsables de la Información:

Autorizó:  Lic. Teresita Lizet Sánchez Suárez Jefa del Departamento de la Unidad de Género	Validó:  C. María del Rayo Flores Luna Auxiliar Administrativo
---	---

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presupuesto Basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño
Reporte de Avances de Indicadores 2023
Al Segundo Trimestre

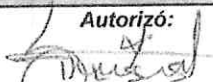

Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la institución realizados.	
Clave del PP o Al al que pertenece:	DER.T.U.470.Y / 01E101
Dependencia o Entidad Responsable:	Fiscalía General del Estado de Veracruz
Unidad Responsable del indicador:	Unidad de Género
Plan Institucional:	Plan Institucional 2017-2026
Beneficiario:	Gobierno

Características del Indicador										
Fórmula:	(Servidoras públicas asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación/Total de asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación) * 100							Nivel:	Actividad	
Tipo de Fórmula:	Porcentaje	Frecuencia:	Mensual	Dimensión:	Eficiencia	Sentido:	Ascendente	Tipo de Indicador:	Gestión	
Variable 1:	Servidoras públicas asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación.				Variable 2:	Total de asistentes a eventos y acciones de sensibilización y formación.				
Unidad de Medida:	Servidora Pública		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	Unidad de Medida:	Servidora Pública		Tipo de Acumulado:	Sumatoria	

Avance / Programado													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	100	74	76	127	96	63							536
Var 2	50	50	50	50	50	50							300
Resultados	200 %	148 %	152 %	254 %	192 %	126 %							178.67 %

Avance / Real													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Var 1	100	74	76	127	96	63							536
Var 2	100	74	76	127	96	63							536
Resultados	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %							100 %

Justificación del Incumplimiento del Indicador por Mes:	
Justificación	
Enero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Febrero:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Marzo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Abril:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Mayo:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Junio:	JUSTIFICACIÓN PROGRAMADA: La Variación que pueda existir en los servidores públicos asistentes y los programados en el anteproyecto está sujeto a la disponibilidad del personal y su participación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia.
Julio:	
Agosto:	
Septiembre:	
Octubre:	
Noviembre:	
Diciembre:	

Autorizó:  Lic. Teresita Lizet Sánchez Suárez Jefa del Departamento de la Unidad de Género	Validó:  C. María del Rayo Flores Luna Auxiliar Administrativo
---	---